



DISTRITO ESCOLAR CENTRAL DE BEDFORD

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL


Niveles de implementación

La siguiente escala se utiliza para evaluar el estado de cada área prioritaria o paso de acción en el plan de acción de BCSD. Es importante tener en cuenta que un cambio significativo en los sistemas lleva tiempo. Este plan está diseñado para guiar la **implementación sostenida durante un período de 3 a 5 años**.

Si bien algunas áreas se han identificado como prioridades iniciales, todas las áreas de enfoque incluidas en este plan de acción son parte de los esfuerzos a largo plazo de BCSD para fortalecer los sistemas, mejorar la prestación de servicios, desarrollar la capacidad del personal y apoyar mejores resultados para todos los estudiantes.




Cada recomendación y paso de acción del PCG debe interpretarse dentro del contexto único de BCSD, reconociendo que **las estrategias pueden evolucionar** en función de las necesidades emergentes, las nuevas iniciativas y las lecciones aprendidas en el camino. A medida que creamos capacidad e impulso, se pueden introducir gradualmente áreas de enfoque adicionales con el tiempo. Este enfoque flexible y por fases refleja las mejores prácticas en la ciencia de la implementación y honra la complejidad del cambio de sistemas.

El compromiso de BCSD con este trabajo en un **horizonte de 3 a 5 años** refleja tanto la urgencia como la intencionalidad requerida para apoyar un progreso sostenible y significativo.



	Aún no ha comenzado
	En curso
	Íntegro

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD





Prioridades inmediatas y acciones de la fase 1 para el año escolar 2025-2026

⇒ Sistemas de soporte MTSS de varios niveles					
Recomendación 1.1: Estandarizar las expectativas para las prácticas de MTSS en un documento de orientación diferenciado por banda de grado.					
Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Crear un manual de MTSS versión 1.0	La versión 1.0 del Manual MTSS se completa, es aprobada por el liderazgo del distrito y se difunde a todas las escuelas con el 100% de las escuelas confirmando su recepción.	Junio 2026	Equipo de liderazgo central de MTSS	1.1	
Refinar las estructuras organizativas de MTSS	Todas las estructuras de equipo de MTSS (distrito, dirección, sitio, resolución de problemas) se definen en el Manual de MTSS con protocolos de reunión documentados, y el 100% de las escuelas identifican a los miembros activos del equipo	Junio 2026	Equipo de liderazgo central de MTSS	1.1	
Evaluar la implementación del DUA en las aulas	Inventario de implementación de UDL completado con la participación del 100% de las escuelas; hallazgos sintetizados en un informe que incluye recomendaciones para el siguiente paso.	Abril 2026	Equipo de liderazgo central de MTSS	1.1	


PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

Recomendación 1.2: Priorizar la implementación de prácticas socioemocionales y conductuales dentro del marco de MTSS.					
Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Proporcionar SEL de nivel 1 / guía de comportamiento	Las expectativas de comportamiento / SEL de Nivel 1 en todo el distrito se definen y publican con desarrollo profesional entregado a al menos el 80% de los líderes escolares y se establece un mecanismo para la retroalimentación del personal.	Noviembre 2025	Equipo de liderazgo central de MTSS	1.2	
Desarrollar una guía de intervención conductual / SEL de nivel 2/3	El menú y la orientación de intervención de comportamiento / SEL de nivel 2/3 se finalizan con criterios de entrada / salida, módulos de capacitación y herramientas de seguimiento de datos compartidas en todas las escuelas. Al menos el 75% de las escuelas informan que usan las herramientas.	Septiembre 2026	Equipo de liderazgo central de MTSS	1.2	
⇒ Co-Enseñanza Integrada (TIC)					
Recomendación 5.1: Desarrollar y poner a prueba un modelo de coenseñanza integrada (TIC) en el nivel primario para mejorar las prácticas inclusivas y proporcionar acceso a la instrucción a nivel de grado para todos los estudiantes.					

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD



Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Realizar una evaluación de necesidades para informar al sitio minipiloto	Evaluación de necesidades completada en Bedford Village ES en febrero de 2025; cohorte piloto y plan de DP finalizado en agosto de 2025; mini piloto lanzado en septiembre de 2025.	Septiembre 2025	Liderazgo en educación especial	5.1	
Implementar y analizar el mini piloto de TIC	La implementación piloto en los grados 3-4 comienza en septiembre de 2025; revisión de datos formativos realizada en enero de 2026; el análisis final se completó en junio de 2026 con recomendaciones para la expansión.	Junio 2026	Liderazgo en educación especial/ Principal	5.1	
Realizar una evaluación de las necesidades de todo el distrito para la expansión	Evaluación de las necesidades de TIC en todo el distrito completada en diciembre de 2026; sitios de expansión piloto seleccionados para febrero de 2027 en función de la inscripción, la dotación de personal y la preparación.	Febrero 2027	Liderazgo en educación especial	5.1	
Desarrollar y difundir un plan piloto y una estrategia de comunicación	Plan piloto de implementación de TIC (con objetivos, cronograma y criterios de evaluación) finalizado en diciembre de 2025; plan de comunicación difundido a todo el personal para marzo de 2027.	Marzo 2027	Liderazgo en educación especial	5.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD



Ampliar el modelo de TIC en todo el distrito	Cohortes y edificios para la expansión de las TIC identificados para enero de 2027; El 100% de las escuelas de pilotos reciben orientación y capacitación del personal para agosto de 2027.	Agosto 2027	Liderazgo en educación especial	5.1	
--	---	-------------	---------------------------------	-----	---

⇒ **Análisis de la carga de trabajo**

Recomendación 7.1: Realice un análisis de la carga de trabajo para obtener una comprensión más profunda de las responsabilidades del personal examinando las tareas y los compromisos de tiempo más allá del número de casos de los estudiantes. Este enfoque ayudará a abordar las preocupaciones sobre la falta de personal percibida y proporcionará una asignación equitativa de recursos para satisfacer las necesidades de los estudiantes.


Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Participación y recopilación de datos para el análisis	Al menos el 70% de los maestros de educación especial y los proveedores de servicios relacionados participan en la encuesta de carga de trabajo en todo el distrito y/o en los grupos focales para compartir información sobre las responsabilidades de tiempo en la tarea.	Noviembre 2025	Liderazgo en educación especial	7.1	
Realizar análisis y desarrollar informes	Análisis de la carga de trabajo en todo el distrito completado y compartido con el liderazgo	Febrero 2026	Liderazgo en educación especial	7.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD





Aplicar a las necesidades actuales de personal	Las asignaciones de personal para 2026-27 reflejan los hallazgos del análisis de la carga de trabajo, con cambios de recursos documentados y justificación compartida con los líderes del sitio.	Marzo 2026	Liderazgo en educación especial	7.1	
Desarrollar la sostenibilidad para los análisis y el marco de la carga de trabajo	Marco de análisis de carga de trabajo y plan de recopilación de datos para uso repetido adoptado y programado para repetir cada 2 años.	Septiembre 2026	Liderazgo en educación especial	7.1	

⇒ **Colaboración en Educación Especial / Educación General**

Recomendación 8.1: Desarrollar estructuras de colaboración más sólidas entre la educación general y especial para monitorear los servicios educativos inclusivos y la instrucción de alta calidad para todos los estudiantes. Al promover la propiedad compartida de los resultados de los estudiantes, BCSD puede avanzar en el trabajo ya iniciado para MTSS y la programación de educación especial.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Establecer reuniones interdepartamentales bimensuales (oficina central, SPED, C&I, ESOL)	Las reuniones bimensuales del plan de estudios interdepartamental se llevan a cabo a partir del otoño de 2025, con al menos un 80% de asistencia de cada departamento representado y notas de reuniones que documentan decisiones conjuntas y acciones de seguimiento.	Septiembre 2025	Asistente Suplente de C & I Liderazgo en educación especial	8.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD



Reestructurar las reuniones mensuales de C&I con los coordinadores de primaria y los entrenadores de instrucción, incluida la representación de Educación Especial	Reuniones mensuales de C&I de primaria lanzadas para el otoño de 2025 con la participación de coordinadores de educación primaria y especial; Las agendas incluyen al menos un tema permanente relacionado con prácticas inclusivas o consideraciones de educación especial.	Septiembre 2025	Asistente Suplente de C & I Liderazgo en educación especial	8.1	
Establecer un gabinete curricular secundario con representación de educación especial	La estructura del Gabinete del Currículo Secundario está finalizada y lanzada en enero de 2026, con reuniones mensuales periódicas que incluyen al menos un coordinador de educación secundaria especial y una carta clara que describe el propósito, los roles y los protocolos de comunicación.	Enero 2026	Asistente Suplente de C & I Liderazgo en educación especial	8.1	
Comunicar los esfuerzos conjuntos del plan de estudios a través de boletines informativos y actualizaciones de la Junta	Al menos dos esfuerzos de comunicación conjunta (por ejemplo, boletín, actualización de la Junta) se comparten públicamente antes de junio de 2026 para resaltar la colaboración interdepartamental en la planificación del plan de estudios.	Junio 2026	Asistente Suplente de C & I Liderazgo en educación especial	8.1	
Evaluar las necesidades y los roles para mantener la colaboración en el currículo de secundaria	En junio de 2026 se completa una evaluación de necesidades documentada, que describe los roles requeridos, la capacidad y los aportes interdepartamentales para mantener el gabinete del plan de estudios de secundaria más allá de su año de lanzamiento.	Junio 2026	Asistente Suplente de C & I Liderazgo en educación especial	8.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD




Áreas de acción sostenida y recomendaciones de la próxima fase

⇒ Planificación de desarrollo y transición del IEP


Recomendación 2.1: Mejorar la calidad y consistencia de la redacción del IEP en todo el Distrito.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Desarrollar una rúbrica para la redacción de IEP de calidad, centrándose en metas medibles, adaptaciones apropiadas y alineación con las necesidades de los estudiantes e incluir el sitio web actual del personal para el desarrollo del IEP	El 70% de los IEP cumplen con los criterios de calidad de la rúbrica, incluidas las metas medibles, las adaptaciones apropiadas y la alineación con las necesidades individuales de los estudiantes, según lo verificado a través de una revisión interna para junio de 2027, el 80% para junio de 2028 y el 100% para junio de 2029	Junio 2029	Liderazgo en educación especial	2.1	
Proporcionar capacitación y entrenamiento continuos para los administradores de casos y el personal	≥ el 90 % de los administradores de casos y el personal relacionado completan al menos dos sesiones	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	2.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD



responsable del desarrollo del IEP.	documentadas de entrenamiento o capacitación sobre la rúbrica de calidad del IEP cada semestre.				
Fortalecer el proceso de revisión por pares o revisión administrativa para mejorar la calidad y consistencia del IEP	- Usar la rúbrica acordada para auditar los IEP cada junio - Convocar a un comité de psiquiatras y maestros de diferentes escuelas, sacar 25 IEP al azar para revisar y calificar con la rúbrica	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	2.1	
Recomendación 2.2: Alinear la programación de estudiantes en edad de transición con los planes de transición individualizados.					
Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Realice una revisión de la programación de transición actual y compárela con los planes de transición para identificar brechas.	Auditar los IEP de 8.º a 12.º grado para comprender mejor las brechas	Junio 2026	Especialista en Transición de Liderazgo de Educación Especial	2.2	
Proporcionar capacitación y entrenamiento continuo para el personal sobre la creación de planes de transición significativos e individualizados alineados con las fortalezas de los	- El 100% del personal responsable de los Planes de Transición recibe capacitación, y al menos el 80% demuestra una competencia mejorada medida por una rúbrica que evalúa la alineación con las fortalezas de los estudiantes y las metas postsecundarias.	Junio 2027	Especialista en Transición de Liderazgo de Educación Especial	2.2	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD


estudiantes y las metas postsecundarias.					
Implementar un proceso de revisión por pares o una revisión administrativa para mejorar la calidad y consistencia del Plan de Transición.	El especialista en transición revisará/auditará 10 IEP cada verano para garantizar la fidelidad	Junio 2028	Especialista en Transición de Liderazgo de Educación Especial	2.2	

⇒ Monitoreo del progreso

Recomendación 3.1: Establecer directrices claras de seguimiento de los progresos para todo el personal a fin de promover la presentación de informes precisos y objetivos.


Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Crear y difundir herramientas y plantillas de monitoreo del progreso en todo el distrito.	Cree una carpeta de Google de plantillas de monitoreo de progreso acordadas que incluyan plantillas específicas para los programas utilizados.	Junio 2026	Liderazgo en educación especial	3.1	
Capacitar al personal en la recopilación y presentación de datos para realizar un seguimiento del progreso	Proporcionar DP en la redacción y seguimiento de objetivos SMART	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	3.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD



de los estudiantes hacia las metas anuales del IEP.					
Realizar auditorías periódicas de los informes de progreso para mantener el cumplimiento y mantener la calidad de los datos.	Audite aleatoriamente 25 informes de progreso, 2 veces al año, y el 95% de los informes revisados cumplan con los estándares de cumplimiento y calidad de datos.	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	3.1	

⇒ Servicios para estudiantes del idioma inglés y estudiantes identificados dualmente

Recomendación 4.1: Alinear los apoyos y servicios para estudiantes de doble identificación con las mejores prácticas.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Ofrecer desarrollo profesional sobre las mejores prácticas para atender a estudiantes de doble identificación.	Desarrollar y programar al menos una sesión de desarrollo profesional sobre las mejores prácticas para atender a estudiantes de doble identificación para junio de 2027, que se impartirá en el año escolar 2027-2028,	Junio 2027	Liderazgo en Educación Especial y Directora de ESOL, Adrienne Viscardi	4.1	



PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

<p>Desarrollar un marco en todo el distrito para alinear los servicios de educación especial y de los estudiantes del idioma inglés (ELL, por sus siglas en inglés), permitiéndoles complementarse entre sí.</p>	<p>Completar y compartir un marco para todo el distrito</p>	<p>Septiembre 2027</p>	<p>Liderazgo en Educación Especial y Directora de ESOL, Adrienne Viscardi</p>	<p>4.1</p>	
<p>Monitorear y evaluar los resultados de los estudiantes para evaluar la efectividad de los servicios.</p>	<p>Realizar revisiones trimestrales de los resultados de los estudiantes ELL, con el objetivo de que al menos el 85% de los estudiantes muestren progreso en el dominio del idioma establecido y los puntos de referencia académicos cada año.</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>Liderazgo en Educación Especial y Directora de ESOL, Adrienne Viscardi</p>	<p>4.1</p>	


⇒ Apoyos conductuales y programación

Recomendación 5.2: Ampliar la programación conductual para satisfacer las necesidades de los estudiantes con problemas de comportamiento en el nivel primario.

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD


Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Desarrollar programas adicionales de apoyo conductual, como sistemas de intervención escalonados o apoyos especializados, en las escuelas primarias que sean similares a los que se ofrecen en el nivel secundario.	Los sistemas/intervenciones de comportamiento consistentes de Nivel 1 y Nivel 2, en todas las escuelas primarias, se documentarán en el manual de MTSS y en todos los protocolos del equipo de resolución de problemas a nivel de edificio.	Septiembre 2026	Asistente Suplente de C&I, y Coordinador de MTSS	5.2	
Proporcionar capacitación al personal sobre estrategias de comportamiento basadas en evidencia en todos los grados y escuelas de BCSD. Esto incluye capacitación para todo el personal, incluido el personal de educación general, sobre evaluaciones de comportamiento funcional (FBA) e implementación	Crear un cronograma de capacitación para todo el personal de educación general de primaria para comprender mejor los FBA / BIP	Junio 2026	BCBA y Liderazgo en Educación Especial	5.2	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD




de Planes de Intervención de Comportamiento (BIP).					
Evaluar las necesidades de personal y mantener la disponibilidad de personal altamente capacitado para apoyar con los desafíos de comportamiento en todas las escuelas. Evaluar si los niveles actuales de personal satisfacen efectivamente las necesidades de los estudiantes.	Continuar desarrollando la capacidad del personal proporcionando capacitaciones de certificación TCI 1-2 veces cada año escolar para maestros y personal de apoyo identificados Evaluar la necesidad de un BCBA adicional en todo el distrito	Junio 2026	BCBA y Liderazgo en Educación Especial	5.2	

⇒ Clase de soporte y habilidades (SAS)




Recomendación 5.3: Mejorar la consistencia en la instrucción y las prácticas efectivas en las clases de SAS.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Desarrollar orientación y prioridades en todo el distrito para las clases de SAS.	Desarrollar un documento de orientación para las expectativas y prioridades de SAS	Enero 2026	Liderazgo en educación especial	5.3	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

Proporcionar desarrollo profesional específico y entrenamiento para los maestros de SAS sobre orientación y prioridades.	Utilice el tiempo de reunión del departamento para asegurarse de que los que enseñan SAS tengan claras las expectativas	Marzo 2026	Liderazgo en educación especial	5.3	
Realice observaciones periódicas y sesiones de retroalimentación para mantener la fidelidad de la implementación.	Configure un programa de observación para garantizar la fidelidad de SAS	Septiembre 2027	Liderazgo en educación especial	5.3	
⇒ Instrucción, adaptaciones y modificaciones especialmente diseñadas					
Recomendación 5.4: Equipar a todo el personal para implementar de manera consistente la Instrucción Especialmente Diseñada (SDI), adaptaciones y modificaciones en todos los entornos del continuo LRE.					
Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Proporcionar DP específicos para el personal de educación general y especial sobre SDI, adaptaciones y modificaciones efectivas.	Cree un plan de desarrollo profesional para los días de conferencia del superintendente para 25-26	Septiembre 2025	Liderazgo en educación especial Asistente Suplente de C & I	5.4	


PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

<p>Proporcionar capacitación continua para el personal de educación general y especial para desarrollar comprensión y habilidades compartidas.</p>	<p>El 70% del personal de educación general y especial participará en al menos dos sesiones de desarrollo profesional específicas enfocadas en implementar prácticas, adaptaciones y modificaciones de instrucción alineadas con UDL para junio de 2026, 80% para junio de 2027, 100% para junio de 2028.</p>	<p>Junio 2028</p>	<p>Liderazgo en educación especial Asistente Suplente de C & I</p>	<p>5.4</p>	
<p>Desarrollar guías y herramientas fáciles de usar para que el personal las consulte en las aulas sobre SDI, adaptaciones y modificaciones</p>	<p>Desarrollar y distribuir al menos 3 herramientas o guías listas para el aula para educadores enfocadas en UDL e integrar estas herramientas en al menos un ciclo de desarrollo profesional o coaching</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>Liderazgo en educación especial Asistente Suplente de C & I</p>	<p>5.4</p>	
<p>Haga que los equipos de liderazgo y los entrenadores realicen observaciones en el aula para promover el uso constante de SDI y apoyos. Ofrezca al personal comentarios prácticos y capacitación para refinar las prácticas.</p>	<p>Programe caminatas de aprendizaje para incluir a todas las partes interesadas del distrito</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>Liderazgo en educación especial Asistente Suplente de C & I</p>	<p>5.4</p>	

⇒ **Modelo de soporte flexible y programación maestra**



PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

Recomendación 6.1: Evaluar la efectividad del Modelo de Apoyo Flexible (FSM) y la Programación Maestra en todo el Distrito para promover prácticas de programación consistentes en todo el BCSD.


Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Realizar un análisis de la carga de trabajo de los proveedores de servicios relacionados para evaluar el uso adecuado de FSM.	Revise el análisis de la carga de trabajo para determinar los próximos pasos.	Septiembre 2026	Superintendente y Liderazgo en Educación Especial	6.1	
Observe la implementación de Flex Week para identificar inconsistencias, barreras y prácticas prometedoras.	TBD	TBD	TBD	6.1	
Desarrollar pautas claras para el uso de la Semana Flexible y promover la responsabilidad.	TBD	TBD	TBD	6.1	
Si la Semana Flexible resulta ineficaz, considere cambiar a un modelo de minutos de servicio anual u otras alternativas basadas en evidencia.	TBD	TBD	TBD	6.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

Recomendación 6.2: Continuar evaluando y refinando las prácticas de programación maestra para establecer enfoques consistentes en todo el BCSD, priorizando la prestación efectiva y equitativa de servicios.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
<p>Programa y colabore con el consultor de programación que actualmente apoya al Distrito, para abordar las preocupaciones de programación en todo el distrito para los estudiantes con discapacidades. Centrarse en identificar y resolver problemas sistémicos, como superposiciones de programación, servicios perdidos o ineficiencias, que pueden obstaculizar la prestación de servicios de alta calidad.</p>	<p>El liderazgo de educación especial se unirá a las reuniones del horario maestro a nivel de distrito y edificio durante todo el año escolar para resolver problemas potenciales (es decir, acceso al idioma mundial en MS, acceso a asignaturas optativas en HS, etc.)</p>	<p>Junio 2026</p>	<p>Asistente Superintendente de Currículo e Instrucción Director de Educación Especial</p>	<p>6.2</p>	
<p>Incorpore los comentarios de las partes interesadas involucrando a los RSP, administradores y familias</p>	<p>Se distribuirá una encuesta a todas las partes interesadas para recopilar comentarios sobre los desafíos y oportunidades relacionados con los programas maestros actuales.</p>	<p>Febrero 2027</p>	<p>Asistente Superintendente de Currículo e Instrucción</p>	<p>6.2</p>	


PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

<p>para recopilar información sobre los desafíos y oportunidades relacionados con las prácticas de programación actuales. Utilice estos comentarios para informar las revisiones del FSM y el proceso de programación maestra.</p>			<p>Director de Educación Especial</p>		
<p>Proporcionar capacitación continua y recursos para la programación maestra para equipar a los líderes escolares y al personal con herramientas y recursos para implementar prácticas de programación efectivas que se alineen con las expectativas del Distrito. Concéntrese en alinear los horarios para brindar a los estudiantes servicios oportunos y de alta calidad y reducir las oportunidades perdidas de apoyo</p>	<p>Cada escuela implementará un proceso de revisión de programación que garantice el acceso de los estudiantes a los servicios obligatorios y de apoyo con una interrupción mínima de la instrucción.</p>	<p>Junio 2027</p>	<p>Asistente Superintendente de Currículo e Instrucción Director de Educación Especial</p>	<p>6.2</p>	


⇒ **Descripciones de puestos y rotación del Departamento de Educación Especial**

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD



Recomendación 9.1: Formatear las descripciones de los puestos de manera que se redacten y formateen de manera coherente para el público interno y externo.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Reformatear y, si es necesario, revisar las descripciones de trabajo del Departamento de Educación Especial para que sean consistentes y tengan un formato claro.	El 100% de las descripciones de trabajo para el Director y el Subdirector y cualquier otro líder de educación especial en el distrito se revisan y reformatean para seguir una estructura clara y consistente alineada con los estándares de recursos humanos de todo el distrito	Junio 2026	Director de Educación Especial y Superintendente Asistente de Recursos Humanos	9.1	

Recomendación 9.2: Crear las condiciones necesarias para retener al Director y al Subdirector de Educación Especial.


Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Identificar y responder a los factores subyacentes que contribuyen a la rotación de líderes; crear condiciones de trabajo más favorables.	Realizar reflexiones estructuradas o entrevistas de salida con el personal que se jubila para obtener información sobre las condiciones que apoyan la retención Se adopta al menos una medida específica para reforzar la satisfacción de las funciones	Junio 2026	Superintendente Asistente de Recursos Humanos	9.2	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

	del actual Director (por ejemplo, aclaración de funciones, reducción de la carga administrativa, apoyo adicional)				
Reconocer y celebrar las contribuciones de los líderes de educación especial de manera continua.	El liderazgo en educación especial se reconoce formalmente al menos dos veces al año a través de la comunicación o los eventos del distrito	Junio 2027	Superintendente	9.2	
Promueva la comunicación abierta y un ambiente de equipo de apoyo entre el liderazgo del distrito y el personal escolar.	Se llevan a cabo controles regulares (p. ej., mensuales o quincenales) con el liderazgo de educación especial y los equipos del distrito para fomentar la comunicación bidireccional	Junio 2028	Equipo de liderazgo del distrito	9.2	

⇒ Reevaluar la revisión de las instalaciones para alinearlas con las necesidades actuales del distrito y la planificación a largo plazo

Recomendación 10.1: Revisar la revisión de las instalaciones para determinar los próximos pasos para la planificación a largo plazo



Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Reevaluar los hallazgos de la revisión más reciente de las instalaciones considerando la	Si en algún momento, la Junta de Educación decide abordar la planificación de las instalaciones a largo plazo, se puede adoptar una acción de la Junta para encargar el trabajo	N/A		10.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD




inscripción actual, las necesidades del programa y la asignación de recursos; Identifique cualquier brecha que requiera un análisis más detallado.	y la administración puede desarrollar una serie más detallada de pasos de acción y KPI.				
--	---	--	--	--	--

⇒ **Mejorar el monitoreo del progreso y la utilización de datos**


Recomendación 11.1: Desarrollar prácticas claras y consistentes de monitoreo del progreso para proporcionar información procesable sobre el crecimiento de los estudiantes y mejorar los resultados educativos, ayudando a los padres a comprender el progreso de sus hijos hacia las metas del IEP.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Crear y compartir estándares en todo el distrito para escribir informes de progreso que sean específicos, medibles y procesables.	Cree una carpeta de Google de plantillas de monitoreo de progreso acordadas que incluyan plantillas específicas para los programas utilizados.	Junio 2026	Liderazgo en educación especial	11.1	
Proporcionar DP sobre el establecimiento de metas, el monitoreo del progreso y la comunicación efectiva	Proporcionar DP en la redacción y seguimiento de objetivos SMART	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	11.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD


de los resultados de los estudiantes.					
Realizar revisiones periódicas de los informes de progreso para respaldar el cumplimiento y ofrecer comentarios a los educadores.	Audite aleatoriamente 25 informes de progreso, 2 veces al año, y el 95% de los informes revisados cumplan con los estándares de cumplimiento y calidad de datos.	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	11.1	
⇒ Aumentar la consistencia de la comunicación					
Recomendación 12.1: Estandarizar los protocolos de comunicación para fomentar la claridad, la puntualidad y la eficacia en las interacciones entre las escuelas, las familias y las oficinas del Distrito					
Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Establecer protocolos de comunicación claros y oportunos entre las escuelas, las familias y las oficinas del Distrito.	Se proporcionará un calendario de comunicaciones a todas las partes interesadas que describa un flujo constante de comunicaciones a las familias durante todo el año escolar (comunicaciones en todo el distrito, a nivel de edificio, de superintendente, del director y del departamento)	Junio 2026	Especialista en comunicaciones	12.1	
Cree un sistema unificado para administrar consultas, realizar un	Evalúe la necesidad de una plataforma de comunicación centralizada.	Junio 2027	Liderazgo en educación especial	12.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD


seguimiento de las respuestas y apoyar el seguimiento del personal.					
Comparta recursos (p. ej., guías, preguntas frecuentes) para ayudar a las familias a navegar por las políticas del Distrito y conectarse con los contactos adecuados.	El sitio web del distrito se actualizará para reflejar los protocolos actuales, las políticas del Distrito y el diagrama de flujo de comunicación para que las familias sepan a quién comunicarse con preguntas o inquietudes.	Junio 2028	Superintendente y especialista en comunicaciones	12.1	

⇒ Mejorar la accesibilidad



Recomendación 13.1: Fortalecer la accesibilidad para los padres cuyo primer idioma no es el inglés para permitir una comprensión equitativa de los servicios y procesos de educación especial.

Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado
Revise regularmente las prácticas de traducción para asegurarse de que los IEP y los documentos clave sean precisos y accesibles en los idiomas del hogar de las familias.	Realizar auditorías semestrales de los sistemas de traducción del distrito para garantizar que el 100% de los IEP y los documentos esenciales se traduzcan con precisión y sean accesibles en los idiomas principales de las familias.	Enero 2027	Liderazgo en educación especial	13.1	

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

Ampliar los materiales bilingües y hacerlos fácilmente accesibles en línea para apoyar la comprensión de los padres sobre el proceso de educación especial.	Aumentar el número de materiales y guías bilingües de educación especial disponibles en plataformas digitales	Enero 2028	Liderazgo en educación especial	13.1	
Utilice canales de comunicación multilingües, incluidas las redes sociales y los esfuerzos escolares, para promover oportunidades de capacitación e involucrar a las familias bilingües.	Lograr un aumento en la participación de las familias bilingües al final del año escolar a través de comunicaciones multilingües mensuales a través de las redes sociales, boletines informativos y alcance escolar, medido por la asistencia a sesiones de capacitación y encuestas de retroalimentación.	Enero 2028	Liderazgo de educación especial y administradores de edificios	13.1	
⇒ Reconstruir la confianza con las familias y la comunidad					
Recomendación 14.1: Fomentar la confianza y fortalecer las asociaciones con las familias y la comunidad a través de la transparencia, la escucha activa y la colaboración.					
Paso de acción	Indicador clave de rendimiento (KPI)	Línea de tiempo de destino	Persona(s) Responsable(s)	Reportar a Rec #	Estado

PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BCSD

Reconozca abiertamente las preocupaciones pasadas y comparta los pasos que se están tomando para reconstruir la confianza y mejorar la comunicación.	Reúnase mensualmente con SEPTO para proporcionar actualizaciones programáticas y planificar futuros eventos de colaboración	Junio 2026	Liderazgo en educación especial	14.1	
Organice sesiones de escucha o encuestas para escuchar a las familias y use sus aportes para guiar la toma de decisiones y las mejoras.	Realizar al menos cuatro actividades de participación familiar al año, incluidos encuentros y saludos, eventos y capacitaciones para padres	Junio 2026	Liderazgo en educación especial	14.1	
Comparta historias de colaboración familiar exitosa y reconozca a los miembros de la comunidad que han contribuido al progreso del Distrito.	El Distrito destacará al menos 5 historias de asociaciones familiares o comunitarias exitosas a través de canales públicos (por ejemplo, boletines, redes sociales, sitio web o eventos) y reconocerá formalmente a un mínimo de 3 líderes familiares o comunitarios que hayan contribuido a los esfuerzos de mejora de la educación especial.	Junio 2028	Superintendente	14.1	